PROCESO No. 4143.001.026.0025-2026

ORDEN DE SERVICIO No.:	**4143.001.026.0025-2026**	Del año:	2026
CONTRATANTE:	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SANTA LIBRADA		
CONTRATISTA:	**SOLUCIONES WEB SERVICE SAS**		
C.C / NIT:	901.208.118-3		
OBJETO:	Adquisición de facturación electrónica para la Institución Educativa De Santa Librada, incluyendo un paquete de emisión de hasta MIL (1.000) folios electrónicos		
VALOR:	$ 749.900, incluido el IVA		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	El plazo del presente contrato se contabilizará desde la firma del ACTA DE INICIO, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución conforme a la Ley 80 de 1993 y el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 hasta el 30 de septiembre de 2026.		
FECHA DE INICIO:	24 de septiembre de 2026		
SUPERVISOR DESIGNADO:	MÓNICA MARÍA HOYOS CONDE		
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Calle 7 No. 14A – 106, Barrio San Bosco – Cali (V)		

En el **Distrito de Santiago de Cali**, el día 24 de septiembre de 2026, entre los suscritos: **JIDER CLARIBEL GUTIERREZ MEDINA,** identificada con la cédula de ciudadanía número 31.897.171 de Cali (V) en calidad de Rectora (E) de la Institución Educativa De Santa Librada, **MÓNICA MARÍA HOYOS CONDE,** AUXILIAR ADMINISTRATIVA, en su condición de Supervisor de la Orden Contractual, y por otra parte, **JORGE ENRIQUE RIVERA GALVEZ**, Representante Legal de SOLUCIONES WEB SERVICE SAS identificado con cédula de ciudadanía número 16.360.819, una vez reunidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, hemos convenido suscribir el acta de inicio a la presente orden de SERVICIO y dar inicio a su ejecución.

Para constancia se firma por las partes, en la ciudad de Cali, el 24 de septiembre de 2026.

JIDER CLARIBEL GUTIÉRREZ MEDINA
Rectora (E), C.C. 31.897.171

MÓNICA MARÍA HOYOS CONDE
Supervisor, C.C. 26.176.768

JORGE ENRIQUE RIVERA GALVEZ
SOLUCIONES WEB SERVICE SAS
Contratista, C.C: No. 16.360.819